

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha: 30/072021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 030 2020 00088	Verbal	WILLIAM ALBERTO GARCIA PALOMARES	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BUITRAGO Y ORTIZ LIMITADA	Admite la solicitud de designación de Liquidador, designa liquidador, _Ordena la inscripción del liquidador, oficiar, reconoce personería	28/07/2021	
11001 31 03 030 2020 00088	Verbal	WILLIAM ALBERTO GARCIA PALOMARES	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BUITRAGO Y ORTIZ LIMITADA	Auto Obedézcase y Cúmplase	28/07/2021	

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 30 07-2021, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

NOTA: EL PRESENTE PROCESO SE NOTIFICA NUEVAMENTE EL DÍA DE HOY 30 DE JULIO DE 2021, COMO QUIERA QUE LA PROVIDENCIA CARGADA EN EL ESTADO 097 DEL 29 DE JULIO DE 2021 NO CORRESPONDIA.

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA